CAMPOSTARSA S. A.

KM. 10 ½ VIA QUEVEDO-BUENA FE

LOS RIOS – ECUADOR

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Buena Fe, Abril 15 del 2020

Señores
Junta General de Accionistas de
CAMPOSTARSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2019.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2019, puedo manifestar a ustedes que estos se han cumplido.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de Accionistas

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestar a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral en el período 2019 no tuvimos personal laborando, ya que hemos iniciado nuestra actividad.

La situación Financiera de la Cía., durante el periodo 2019 fue la siguiente: Ingresos por $ 5,484.02, Costos y Gastos $ 5,355.67 obteniendo una utilidad de $ 128.35.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes los Estados de Situación Financieras y los correspondientes Estados de Resultados Integral de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2019, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,

LEONARDO TOMALA TOMALA

GERENTE GENERAL